



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

10.03.2014

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 18:30 horas, Concejales don JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ, Presidente Suplente del Concejo en ausencia del Sr. Alcalde, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE(S)	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUÍN

Asiste en reemplazo del Sr. Alcalde la Administradora Municipal Srta. Karina Zárate Rodríguez.

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- ACUERDO PARA FINANCIAMIENTO PUNTO LIMPIO Y GALPÓN DE ACOPIO.
PRESENTA SECPA.
- 5.- CUENTA SR. ALCALDE
- 6.- TEMAS VARIOS.

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Queda pendiente por haberse realizado la sesión el día anterior.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Junta de Vecinos Unión y Progreso	Prov. N° 851 del 06.03.14. Solicita extender Comodato Sede por 10 años.
-----	-----------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba prorrogar Comodato entregado a la Junta de Vecinos "UNIÓN Y PROGRESO" por inmueble ubicado en calle León N°2850 Población Rafael Torreblanca, por 10 años a contar de la fecha de firma del decreto que autoriza .

2.-	Unión Comunal de Adultos Mayores Vallenar	Solicita subvención \$ 50.000 para el año 2014 y apoyar las diferentes actividades de las agrupaciones de adultos mayores de la comuna de Vallenar.
-----	---	---

Concejales Iribarren propone se vaya a la carpeta y se analice lo del año anterior porque no se puede ofrecer si no se cuenta con cursos. Concejales Cuadra sugiere se analice bien porque al Coro de Profesores también se le adeuda.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Se deja solicitud para análisis de presupuesto y montos para cada agrupación la que se realizará en sesión del mes de Abril.

3.-	Junta de Vecinos Chañar Blanco	Ingresaron su carta luego de la fecha del último Concejo Ordinario del mes de Marzo, en ella solicitaban aporte para realizar actividad a beneficio de la organización para apoyar a socia con problemas de salud. La actividad estaba planificada para el 8 de Marzo, debieron realizarla, pero tienen deudas, es por ello que se solicita aprobar un aporte para pagar insumos para el plato único que realizaron.
-----	--------------------------------	--

Se solicita que el Concejo apruebe aporte por \$25.000 para solventar gasto pendiente.

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar a la Junta de Vecinos N°11 Chañar Blanco un aporte de \$25.000.- para adquirir alimentos y realizar actividad a beneficio de socia afectada por grave enfermedad. El acuerdo se toma con esta fecha por no coincidir solicitud con fecha anticipada de sesión.

4.-	Presidente Sociedad Agrícola Provincia del Huasco	Solicita espacio en el Concejo para informar su problemática por la localización del tranque de relave proyecto "El Morro" de la Empresa Gold Cooper
-----	---	--

Concejal Iribarren expresa que se opuso a la instalación del embalse en ese sector cuando la empresa presentó el proyecto en el Concejo del período anterior, pero aparentemente no fueron escuchados.

Concejal Bogdanic informa que la Sociedad Agrícola plantea que se establezca a 8 km. al otro lado en la Cuenca de Algarrobal, ellos aprueban el Proyecto pero no la localización, en otra cuenca estaría todo.

Administradora informa que el Sr. Alcalde está en este momento en la localidad de "El Pingo" lugar en que la Empresa El Morro está instalada, pero no trabajando. Para proteger maquinarias y otros elementos puso cámaras de seguridad y vigilancia giratorias, estas estaban afectando la vida privada de los crianceros residentes allí. Se reunieron con el Gerente General quien aceptó el error, la denuncia se recibió a través de PRODESAL. El Sr. Alcalde está verificando que la situación se corrigió.

Se citará al Sr. Von Mayenberger para que participe en la sesión de mañana 11 de Marzo.

5.-	Dirección de Salud Municipal	Memo N° 180. Remite información relacionada con Informes Razonados Listado Órdenes de Compras Convenio Marco, Listado Órdenes de Compra Mercado Público y Listado Órdenes generadas por CAS Chile.
-----	------------------------------	--

Sr. Alcalde solicita se realice la sesión de mañana a las 17:00 horas.

04.- FINANCIAMIENTO PUNTO LIMPIO Y GALPÓN DE ACOPIO:

Participa Director de la unidad, Sr. Lino Zamora, Jefe de la Unidad de Proyectos Sr. Eduardo Peralta y Sr. Sergio Muñoz.

El proyecto se postula a una línea F.N.D.R. se expone que han surgido inquietudes del Concejo al respecto, por tanto se analizará.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Peralta expresa que una Consultora hizo un estudio a nivel regional con recursos de la SUBDERE, se levantó información y se entregó al municipio, el municipio asumió el rol de elaborar el proyecto, requiere acuerdo del Concejo por tratarse de una inversión de 700 millones de pesos pero entiende que las dudas están más bien en el emplazamiento del proyecto.

La idea es implementar un Punto Limpio. De acuerdo a estudios hechos respecto de la expansión urbana al terreno que está al lado del Hospital y un punto de acopio en el Barrio Industrial al lado del Canil Municipal, en el sector del Punto Limpio, son 5 Há. El Punto es 288 m²., es pequeño como una vivienda.

El proyecto considera contenedores soterrados, un camión pluma retiraría el producto, en la superficie habrá una oficina, sala de capacitación, baños. Esta es una experiencia probada en la municipalidad de Vitacura.

Concejal Bogdanic plantea su aprehensión respecto a que está al lado del Hospital.

Se informa que este es un Punto Limpio, se diferencia de los Puntos Verdes en que acá hay un Administrador, hay personal para controlar el acceso y recepción del material, es para reciclar residuos inertes, papeles, cartón, latas de bebidas, etc.

Sr. Peralta manifiesta que se hará capacitación allí, la ubicación tiene que ver con el desarrollo de la terraza sur, además las viviendas que se construirán en el sector son "Departamentos Verdes" eso es que se reciclará el agua, tendrán energía solar, etc.

Respecto de los costos de mantención y operación, el problema es la cantidad de residuos que se generan en la comuna, se licitó la recolección de residuos domiciliarios y entrará en operación el Relleno Sanitario, se debe pagar de acuerdo al volumen de basura que se traslada, la idea entonces, es reducir el origen de los residuos.

El Punto Limpio es para que la gente lleve el cartón, las botellas, la aprehensión del Concejo es que las botellas y/o cartones podrían llegar sucios lo que generaría contaminación.

Respecto al financiamiento, hay una alternativa de Punto Limpio y Galpón de Acopio, la otra es cuatro Puntos Verdes y un Galpón de Acopio, Recolección Selectiva, todo tiene diferente costo. La primera alternativa es la más rentable vale 700 millones, a 25 años da un valor de \$15.724.000, al considerar el retorno, en 25 años será de \$15.400.000. Para definirlo se hizo un estudio acabado del costo por año son 27 millones aproximadamente, lo que debe aportar el municipio son 14 millones, se piensa en ocupar para el proyecto funcionarios contratados en la Unidad de Medio Ambiente.

Ponen énfasis en que es tecnología para poder educar.

Concejales aclaran que no es la tecnología, el tema es el sector, está lejos de la comunidad, Concejal Iribarren plantea que aunque sea un pequeño terreno puede contaminar el resto.

Concejal Morales plantea que hay otros sectores donde se podría instalar, por ejemplo en el sector de Petrobras, al costado del Polideportivo, si es un espacio pequeño, al recorrer el Paseo Ribereño hay paños municipales vacíos que son micro basurales hoy, son más cercanos a la gente.

Director plantea que esta ubicación tiene relación con proyectos que se implementarán como meta este año, por ejemplo, el proyecto de paseo ribereño borde sur que se va a conectar con Avenida Matta, el Sector Centro se extiende hacia Torino, el sector Torreblanca que va hacia Villa Vista Alegre, Las Terrazas con Calle Puente se conecta con las Pircas y de ahí al Hospital, Baquedano y Carrera tiene vínculos hacia el centro y el Hospital.

Concejal Morales propone el terminal de los Buses Libal, pues el "enroque resulta para quien tiene vehículo".

Jefe de Proyectos expresa que el Punto fue definido luego de estudios, no fue al azar. Cambiar el sector significa un nuevo estudio.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales, expresa que entonces, se presentan hechos consumados y como Concejo no tendrían derecho a opinar, recuerda que ellos son representantes de la comunidad, no podrían dar alternativas?, por tanto, se pregunta si la CONAMA cuando hizo el estudio lo socializó con la gente del Hospital?, está seguro que no, ellos tienen mucho que decir, lo consultaron con la comunidad, Juntas de Vecinos, con los Consejos Consultivos?. Los proyectos hay que socializarlos y no llegar con hechos consumados, ese debe ser un aprendizaje.

Administradora consulta si habrá un filtro para dejar el material en el Punto Limpio.

Director expresa que habrá un Administrador, un Auxiliar y personal para capacitar a la gente en qué puede dejar y qué no. Administradora consulta si habrá campañas previas de educación a la población.

Director expresa que en Chile hay normativa ambiental quienes revisan los proyectos son profesionales, si como ingeniero veo que la ley me lo prohíbe no lo hago. Concejal Iribarren hace presente ejemplos en que profesionales se han equivocado.

Concejal Cuadra manifiesta que si el gobierno aporta 700 millones para un proyecto que va a estar emplazado en un vasto sector, con viviendas, comercio, etc. piensa que están seguros que cuentan con tecnología para evitar contaminación, expresa que es posible que se haya “demonizado” el tema, que estemos equivocados y pensáramos como él al principio, que se trataba de un pequeño basural, pero se da cuenta que no es así.

Funcionario Eduardo Peralta manifiesta que el proyecto se emplazará al oriente del Hospital por el tema de los vientos.

Concejal Cortés concuerda con Concejal Cuadra en que la tecnología disponible hoy es muy avanzada, expresa que conoce el Punto Limpio de la comuna de Vitacura, que es muy distinto al construido en Copiapó, entonces si SECPLA se está enfocando hacia el de Vitacura, entonces estará bien, además el crecimiento demográfico va hacia el sector, por tanto en poco tiempo el Punto Limpio quedará en medio de la urbe, concejal Morales insiste en que estará al lado del Hospital, Concejal Cortés le recuerda que tiene autorización sanitaria, en caso contrario no tendría el R.S.

Director expresa que las otras alternativas no son compatibles.

Concejal Cuadra expresa que en el fondo pasará lo mismo que cuando se planteó el emplazamiento del Hospital en el lugar que está hoy, todos discutían que era muy lejos y al final todos nos acostumbramos a ello.

Concejal Santana que actúa como Presidente del Concejo expresa que tiene tres observaciones al respecto.

Al decidir la construcción del Hospital allí se consultó al espectro social y se eligió de entre otras alternativas, la ubicación actual. Concejal estima que sí antes de decidir el emplazamiento del proyecto lo hubiesen presentado al Concejo se habría podido discutir, analizar y en conjunto concluir el mejor lugar, también se habría podido invitar otros actores. Presidente plantea que es una indicación que presenta para todos los proyectos que deberían consensuarse en el Concejo pues estos no son puramente técnicos, también hay un componente político en ellos. Concejal Morales concuerda con Concejal Santana, continúa diciendo el Presidente, el proyecto tendrá un impacto en la población y a quienes identificará ella como responsable es a las autoridades políticas, Alcalde y Concejales.

En segundo lugar plantea su preocupación por el tema del Presupuesto Municipal, expresa a Administradora que aparentemente a Diciembre de 2013 el municipio tenía una deuda con la empresa de aseo más o menos significativa y el servicio tenía un costo de 28 millones, a partir de Enero el costo de la recolección solamente, será de 40 millones aproximadamente más el costo por el Vertedero, por tanto siempre se aumentará el costo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

A veces siente que se hacen innumerables proyectos, tal vez son evaluados por ellos, el Alcalde también plantea que hay proyectos por miles de pesos, pero percibe que se le pone poca atención a los gastos de operación de los proyectos, por ejemplo cuánto será el costo de mantención de la plaza de Quinta Valle, del Paseo Ribereño, el Polideportivo, siente que se posterga ese tema y hay que considerarlo, porque a veces se obvia y luego hay problemas. Funcionario Peralta expresa que cada uno de los equipamientos cuenta con un modelo de gestión en donde hay gestión de recursos municipales y privados. La función de SECPLA es conseguir recursos.

Director de SECPLA responde que cuando llegó al municipio se encontró con un informe de Contraloría por el manejo de Áreas Verdes, el Paseo Ribereño, era el 70% de las áreas verdes que mantiene la Comuna, la empresa cobraba 12 millones, con eso la empresa no pagaba a los trabajadores, ni fertilizantes, no alcanzaba para nada, acá di a conocer el valor real a la concesión con ese valor se pagó el contrato ¿Cómo está ahora el Paseo Ribereño? Porque hubo planificación respecto al costo de mantención. Expresa que los proyectos se hacen con responsabilidad.

Al respecto, Presidente expresa que al comparar un sistema de actuación en dos gobiernos locales está haciendo un juicio político, pero ahora se requiere un juicio técnico; la observación que hace el Presidente es en relación al Presupuesto sobre el cual SECPLA también tiene responsabilidad, lo dice en atención a que en la calle le expresan que no tienen escobas para barrer que las funcionarias compran de su bolsillo algunos materiales de aseo, entonces significa que hay un problema presupuestario.

Director plantea que al elaborar un proyecto se plantea el costo de operación y mantención, se informa, son otras entidades municipales como Finanzas, Obras, Tránsito, deben pronunciarse.

Concejal Iribarren plantea que no es ese el tema, el tema es la ubicación. Concejal Santana expresa que eso es su opinión pero él está preocupado por el Presupuesto, cómo se van a solventar los gastos de operación y mantención en lo cual también hay responsabilidades políticas.

Funcionario Eduardo Peralta plantea su inquietud en el sentido de que ellos están recibiendo aprobación de proyectos como la apertura de Avenida Matta lo que implica luminarias nuevas ello aumenta costos de operación, tiene claro que dentro de sus funciones está el ocuparse del Presupuesto. Director expresa que el desarrollo de la comuna pasa por aplicar proyectos, obviamente eso conlleva aumento del gasto de operación pero hay que pensar cómo se verá la comuna con estos adelantos.

Funcionario expresa que los municipios en general están con déficit, debido a múltiples factores como crecimiento de la población, variables que deben manejarse a nivel político para la asignación de recursos.

Concejal Cuadra manifiesta su acuerdo con los funcionarios en el sentido que las comunas necesitan crecer y como ciudadano le interesa tener un municipio que genere muchos proyectos que tendrán costo de operación, es tarea de ellos, es claro que no puede haber desproporción, habla de un ritmo de crecimiento armónico cada año, cuando no crezca es ir para atrás, comparte con el Presidente que se debe concordar con el Presupuesto, pero no se puede detener, expresa que en el Concejo se deben evaluar con el Alcalde los equilibrios presupuestarios.

Concejal Iribarren indica que eso es la gestión del Alcalde, en su opinión de las gestiones de él con el MOP algo va a lograr, es la gestión del municipio, "con miedo nunca se va a hacer nada", expresa.

Director SECPLA plantea que siempre han estado ocupados del Presupuesto, ejemplifica con la construcción de piscina temperada, proyecto que está listo y sería de gran utilidad e impacto, pero el costo de operación sobrepasa los 200 millones al año, entonces quedó en espera. Profesionales de la Unidad están modificando el proyecto para uso de energía solar, aumentan los costos de construcción pero bajan los de mantención y operación.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales, técnicamente comprende la posición del Director SECPLA, pero se debe entender que el Concejo es un ente político, consulta cuánto es el costo mensual, responden que \$1.200.000.

Concejal Bogdanic expresa que si bien el costo sería bajo, tiene sus aprehensiones de que sea real dado que se ha comprobado que no hay "cultura de reciclaje", para lograrlo pasará tiempo, además le preocupa la ubicación. Para aprobarlo debe ser rentable, el tema es que luego de aprobado empieza el que no se consideró el petróleo, que falta personal, etc. debiendo el municipio asumir esos costos adicionales".

Concejal Morales continúa su intervención manifestando que no estará de acuerdo, no transará en el lugar, aunque los costos sean acotados.

Concejal Iribarren plantea que él está de acuerdo con todo, pero no el lugar.

Presidente aclara que lo que se votará será el costo de operación y mantención de un proyecto que se instalará en un terreno aledaño al Hospital Provincial.

Concejal Morales no aprueba por la ubicación, pues se aclara que los costos de mantención y operación están asociados al lugar, por tanto, cambio de lugar implica nuevos costos. Hace presente que este es el resultado de solicitar acuerdo sobre proyectos ya concluidos. Director expresa que no es así, su forma de trabajo es informar al Sr. Alcalde de los proyectos para que priorice, si él o el Concejo, incluso este Punto Limpio lo aprobó este mismo Concejo en acuerdo para presentarlo al F.N.D.R. 2014, claro que sin el lugar de emplazamiento. Director hace presente que el Concejo puede consultar respecto del avance de los proyectos cuando lo estime pertinente.

Concejal Morales no aprueba, por el lugar de emplazamiento.

Concejal Iribarren aprueba pero el local debe quedar en reestudio, porque él no se puede oponer al proyecto. Aprueba.

Concejal Cuadra aprueba.
Concejal Bogdanic aprueba, pero le gustaría que hubiera sido diferente.

Concejal Cortés aprueba.
Concejal Santana no aprueba, por el lugar de emplazamiento, reconoce las bondades del proyecto, además le preocupa el manejo del Presupuesto porque se evidencian dificultades, menciona el hecho de que no se cumplió con los Convenios de Aporte a organizaciones, se adeuda en general alrededor de 10 millones de pesos, hay dificultades para enfrentar el gasto de asistencialidad, de ahí la preocupación pues el Concejo debe velar por la marcha general del municipio, no sólo el área de proyectos, porque cuando se generan gastos en un área, se puede resentir otra y en este caso podría ser la gente más necesitada.

Concejal Cuadra argumenta su votación indicando que él cree que no es incompatible con el Hospital su instalación porque se trata de tecnología de punta que no va a afectar sanitariamente el lugar.

Concejal Cortés argumenta en el mismo sentido, agregando que el proyecto jamás hubiera sido aprobado si hubiera una amenaza sanitaria, además la visión que tiene la SECPLA respecto al reciclaje, es acorde al deseo que tenemos todos al desarrollo de la ecología.

Concejal Iribarren expresa que en mayoría no aprueban el lugar, pero al aprobar el costo aprueban el lugar.

Concejales concluyen en que es posible reestudiar el proyecto en su ubicación que habría una demora, pero es posible.

Finalmente Don Luis Bogdanic expresa que vota a favor para no perder el proyecto pero no le gusta la ubicación.



Concejo insiste en que deberían analizarse los proyectos antes de ser enviados.

08.- CUENTA SR. ALCALDE:

Se suspende por ausencia.

09.- TEMAS VARIOS:

1.- Construcción de reja al interior de la Villa O'Higgins:

Se presenta la Srta. Nélide Cuadra Presidenta de la Junta de Vecinos Villa O'Higgins para solicitar se le responda una solicitud presentada en atención a que la Dirección de Obras habría autorizado la construcción de una reja que interfiere en el desarrollo de actividades en el sector, especialmente en la Sede Social de la Junta de Vecinos. Solicita a la Srta. Karina Zárate en su calidad de Administradora y representante del Sr. Alcalde les haga llegar una respuesta.

Concejales están de acuerdo en que la carta se debió responder cuando correspondía.

Presidente (s) se excusa con la dirigente a nombre del Sr. Alcalde y Concejo y velarán porque se analice y responda.

Se comenta que de no tomar medidas todos podrían "tomarse" el terreno que estaba definido como áreas verdes. Solicitan que el Director informe al Concejo. Solicitan que la Dirección de Obras responda e informe del Concejo.

2.- Respuestas a la comunidad:

Concejal Morales plantea su molestia en relación a la conducta de funcionarios que no se dan el trabajo de hacer las consultas a los afectados en una decisión de este orden y proceden a autorizar. Luego no dan respuesta como corresponde.

Concejal Iribarren plantea el que al fin la comunidad piensa que el Concejo no se ocupa de sus situaciones.

Concejales manifiestan su descontento con algunas respuestas que se darían en forma inadecuada. Se sugiere haya un seguimiento de la documentación.

Presidente sugiere que se informe desde la Secretaría del Concejo, se remita una respuesta a los solicitantes indicándoles donde pasó su carta para mejor resolver.

3.- Mantención área verde en Villa Vista Alegre:

Concejal Morales expresa que es necesario gestionar el regadío de plaza construida en la segunda etapa de Villa Vista Alegre a través del Programa Recuperación de Barrio, el Presidente del Consejo Vecinal, Don Félix Correa, ha manifestado su preocupación por que el pasto se está secando, es esta una obra de confianza. Se informará a medio ambiente.

4.- Vehículos municipales en mal estado:

Concejal Morales expresa que el 90% de los vehículos cumplieron su vida útil, hay varios sin circular, el costo de mantención es muy alto por tanto habría que ver cómo se venden algunos.

Srta. Administradora informa que se está viendo cómo reparar algunos para poder rematarlos y sacar un poco de dinero y adquirir algunos nuevos.

Respecto de este tema, se informa que se requerirá acuerdo del Concejo para pago de monto superior a 500 U.T.M. para reparación de vehículos dado que éstos han presentado mayores dificultades de las presupuestadas y se requiere mantener y/o reparar para vender los vehículos.



Concejales no tienen claro por qué no se rescinde el contrato, se aclara que se requiere pagar monto adeudado por no poder sobrepasar las 500 U.T.M. que sin el acuerdo no se puede pagar.

Presidente (S) consulta si el dinero para pagar está en el presupuesto, si se le debe al proveedor, Administradora responde que el contrato es por 3 años este es el segundo año, pero ya en el primero el monto subió de 500 U.T.M. de ahí que pagar este año será más de 500. Sugiere se analice en la próxima sesión cuando presida el Sr. Alcalde. Concejales expresan no estar de acuerdo con el monto.

5.- Cuidado del Medio Ambiente.

Recuerda que el año pasado propuso que con la escuela Edmundo Quezada se pueda hacer una limpieza del sector hacia el Aeródromo como una forma de motivar a los niños en el cuidado del entorno. Concejal manifiesta que lo conversó con directora del Escuela, ella estaría de acuerdo, se debe coordinar con extraescolar y la Dirección de Medio Ambiente.

Concejal Cortés expresa que se debe retomar el tema de desincentivar el uso de bolsas plásticas, la Directora de esa escuela está de acuerdo en trabajar también en ese tema.

6.- Arriendo de oficinas funcionamiento DAEM:

Concejal Iribarren manifiesta su preocupación por el dinero que se destina a arriendo para funcionamiento de las Oficinas DAEM, sugiere se revise el edificio en que funcionaba antes de sismo y se ponga una loza liviana, expresa que es urgente definir una solución, espera se busque una forma de solución más ejecutiva. Se planteará nuevamente el tema al Director de Obras municipales.

7.- Construcción nichos cementerio:

Manifiesta, el Sr. Iribarren, que no ve avances en la construcción de nichos en el Cementerio. Solicita que SECPLA informe al Concejo en relación a los proyectos de construcción de nichos y nuevo cementerio.

8.- Aporte a Academia de Futbol Unión Carrera:

Concejal Morales plantea que la Academia de Futbol de Carrera entregó una carta solicitando aporte, éste se autorizó, ellos se consiguieron el dinero pero ahora hay que devolverlo. Secretaria debe revisar el Acuerdo si no está hay que hacerlo.

Próximo Concejo mañana Martes 11 de Marzo a las 17:00 horas, Concejales Santana, Morales, Cuadra y Sr. Alcalde viajarían a Copiapó para cambio de mando en la Intendencia y asunción de nuevos CORE.

Concluye la sesión a las 20:45 horas.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN:

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Aporte Academia de Futbol Carrera	Revisar acuerdo y entregar aporte	Secretaría Concejo
Informe Construcción de nichos	Solicitar a SECPLA participación en una sesión	Secretaría y SECPLA
Revisar posibilidad de habilitación edificio DAEM	Solicitar nuevo informe DOM y coordinar posibilidad de reparación con SECPLA	Secretaría Municipal
Limpieza sector aeródromo	Informar a Dirección de Medio ambiente para que coordine acciones	Secretaría y Medio ambiente
Mantenición área verde sector Vista Alegre	Solicitar a Medio ambiente incluir en regadío	Secretaría Concejo
Respuestas a la comunidad	Concejo solicito se responda desde la secretaría del Concejo las solicitudes de la comunidad.	Secretaría Concejo
Construcción en Villa O'Higgins	Solicitar información a DOM al respecto	Secretaría Municipal.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mgac.-